

LA VANGUARDIA

SEMANARIO FEDERAL

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Vigo 50 céntos al mes.
Fuera 2 pesetas trimestre.
Ultramar y Extranjero 15 ptas. al año.
Número suelto 10 céntos.

Vigo 3 de Mayo de 1891.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Velazquez Moreno Alta.
La correspondencia al Administrador.
Anuncios y comunicados à precios convencionales.

Núm. 3.

El país y el gobierno.

Nada hay mas elocuente que los hechos. Blagonan los partidos monárquicos de su ardiente, inmensurable deseo de que prospere la nacion. Nadie hay—si vamos à dar crédito à sus palabras,—que como ellos se interese por la implantacion de economias, por la supresion de gabelas, por dar impulso al desarrollo de los pueblos.

Pero sobre estos necios alardes de hueca palabreria, por encima de lo que digan y prometan los sectarios de la monarquia, está la irrefutable lógica que se deduce de sus actos. Y si no veamos.

Hace pocos dias presentó la minoria republicana del Congreso la siguiente enmienda al proyecto de contestacion al discurso de la corona:

«Al Congreso:

Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente enmienda al dictamen de la Comision sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona:

Es tan persistente el estado de lamentable atraso en que se encuentra la nacion española, tan inveterados los abusos del poder central à la vez que deficientes sus medios de accion, por el desacertado empleo que de ellos se hace, y hasta tal punto insostenibles las cargas impuestas sobre el contribuyente, que tal situacion no puede continuar sin grave detrimento de los mas trascendentales intereses del pueblo español.

A males que provienen de causas múltiples, contrariando en su origen la expansion de nuestras fuerzas, es necesario poner remedios eficacisimos.

Le reintegracion de la soberania popular;

La autonomia del Municipio y de la region para todo lo que concierne à sus peculiares fines;

El desarrollo de la educacion popular, como un interés político, al par que un interés social;

La equitativa distribucion de los impuestos sobre toda clase de riquezas, suprimiendo la injusta contribucion de consumos;

Una severa economia en los gastos públicos;

Y la nivelacion de los presupuestos, pondrán seguramente à la nacion española en el camino de su regeneracion.

La situacion de nuestras Antillas es cada vez mas alarmante, debido, no solo à causas económicas de distinta índole, si que muy principalmente à la política centralizadora, de desconfianza y desigualdades allí dominante, y que urge rectificar, así por reformas que abaraten la vida y aseguren la produccion colonial, como por otras de diverso carácter, entre las cuales figura la plena identidad de los derechos políticos con la Metrópoli, el sufragio universal, el mando superior civil y la organizacion insular autonomista.

El mismo espíritu debe inspirar la progresiva reforma del estado de nuestras colonias de Oceanía y de Africa, donde debe asegurarse desde luego el goce de las libertades públicas y organizar el gobierno con arreglo à las particulares y distintas condiciones de cultura y riqueza de aquellas comarcas.

El problema social requiere en los presentes tiempos atencion especialísima. Redobla el trabajador sus esfuerzos para mejorar el estado de penuria en que vive, y es deber de todo gobierno coadyuvar con solícito afán al perfeccionamiento de los medios que mas eficazmente conduzcan à elevar el nivel social del trabajador.

Palacio del Congreso 27 de Abril de 1891.—M. Pedregal.—Rafael de Labra.—Azeárate.—Decerro de Bengoa.—Muro.—Pi y Mangall.—Vallés y Ribot.»

Pues, bien; esa enmienda ha sido desechada el miércoles por la mayoría de la Cámara popular.

Prescindiendo de ciertas reivindicaciones del derecho que solo pueden tener sancion con gobiernos democráticos y republicanos, conviene que la

nacion tome nota de otros importantísimos puntos que, à la mayoría monárquica conservadora, no le ha parecido bien el tener en cuenta.

Proponian los diputados republicanos, para curar al país de los graves males que le aquejan, los siguientes remedios:

El desarrollo de la educacion popular; la equitativa distribucion de los impuestos; una severa economia en los gastos públicos, y la nivelacion de los presupuestos.

Nada de eso les ha parecido bien à los conservadores. La actual situacion no quiere que el pueblo se ilustre, no quiere que los impuestos se distribuyan en proporción à la riqueza; ni quiere introducir economias en los gastos públicos, ni que sea un hecho la nivelacion de los presupuestos.

Fijese el país, fijense los ciudadanos todos en todas esas cosas que à los monárquicos no les conviene que se realicen. Tomen nota de esa injustificada oposicion, y vean de que lado están para el ciudadano los derechos y para la nacion las economias y el desarrollo moral y material; la vida en fin, de los pueblos libres.

Insistimos

A nadie se le oculta que una de las causas que mas directamente influyen en el progreso de los pueblos, es la buena administracion de los intereses comunales.

Los encargados de ella, tienen el sagrado deber de estudiarla hasta en sus menores detalles, à fin de que sin perjuicios para los vecinos, resulten beneficiados los intereses de todos.

La descentralizacion administrativa consignada en el programa de nuestro partido seria, no solo una solucion de justicia, sino que tambien impediria las escandalosas ocultaciones de la riqueza pública, que hoy existen.

Dejando à la iniciativa de los pueblos la recaudacion de los tributos, aquellos, con perfecto conocimiento de causa, verian la mejor forma de establecerlos y el medio mas económico de hacerlos efectivos.

Ya que hoy no sea esto posible, à causa del régimen político que nos rige, no por eso hemos de encerrarnos en el silencio mas completo en espera de mejores tiempos.

Tenemos, como repetidas veces hemos dicho, el deber de luchar uno y otro dia hasta conseguir, cuando menos, que los que administradores nuestros se titulen, inspirándose en las verdaderas necesidades que el vecindario siente, dejen à un lado todo cuanto se asemeje à interés político, para no dar mas que oidas à los clamores de la pública opinion, que desapasionada y justa prodiga sus plácemes à todos los que por el bien del pueblo se interesan.

No se nos oculta que es tarea bastante difícil y pesada administrar à gusto de todos; sobre todo, teniendo en cuenta que es punto menos que imposible sustraer al hombre de la atmósfera en que vive, y que en muchas ocasiones, en contra de su conciencia, hace lo que le aconseja el interés de sus correligionarios políticos.

Hacen falta, por lo tanto, que dignificándose, por decirlo así, la conciencia de los que echan sobre sus hombros la pesada carga de la administracion municipal, no atiendan à mas consejos ni à otras sujestiones que las que esa conciencia les dicte.

Si el correligionario, si el amigo, pretende algo que no sea justo, no debe atendersele, por que no es buen amigo el que quiere buscar à costa de la integridad de uno, el medio de sus particulares intereses.

No es de lo que reporte utilidad general lo que se olvida; todos cuantos esfuerzos se hacen para llevar à la práctica lo que sea bueno para el pueblo, serán pocos si se tiene presente que necesitado este, de lo que de sobra tienen otras poblaciones de menor importancia, urge que Vigo no marche à la zaga del progreso.

A los que así procedan no hemos de escatimarles nuestros aplausos; todos los que de buenos hijos de esta ciudad se precien, deben estar interesados en respetar en sus puestos à los que por el bien se afanan.

Todo por Vigo y todo para Vigo debe ser nuestra divisa; dejemos à los que quieran conquistar posiciones y honores à costa de insignificantes mercedes, abultadas por sus partidarios, en el mas completo olvido.

Si algo por nosotros hacen, bien caro nos cuesta, porque elevados, gracias à nuestro esfuerzo, y no debido à sus personales méritos, à altos puestos, en las esferas del poder, solo atienden à lo que à su propio interés personal les conviene, y al de los encargados aquí de ejercer de caciques.

Por encima de todas las miserias debemos de estar; no formemos mas que una sola agrupacion de ciudadanos que atentos únicamente al bien del pueblo, alcancen que este su tutelas siempre odiosas, adquiera el grado de prosperidad à que tiene derecho.

Si los poderes públicos no atienden nuestros clamores, hagamos entonces lo que la dignidad aconseja para libertarnos de su yugo.

Nadie desinteresadamente ha de darnos nada; nosotros y solo nosotros hemos de conseguir las mejoras que necesitamos.

Para esto, es necesario que los odios engendrados por la política desaparezcan de una vez para siempre; los sagrados intereses de Vigo así nos lo demandan; y si hay alguien que, desatentado y torpe, procure buscar la satisfaccion de sus apetitos al amparo del poder oficial, caiga sobre él, el mas solemne desprecio, porque, mal ciudadano, no es digno de figurar entre los que, de buena fé y sin egoismos de ninguna clase, anhelan ver à Vigo próspero y honradamente administrado.

Pocos dias faltan para la renovacion de nuestro ayuntamiento; y los republicanos de Vigo atentos únicamente al bien de sus convencidos, han sido los que mas han deseado llegar à una solucion de concordia entre las diversas fracciones que aquí existen; van solos à la lucha, presentando enfrente de los candidatos, designados por el partido conservador, otros que si triunfan llevan la mision de no atender à mas intereses que à los del pueblo.

Todos los que como nosotros piensen se hallan en el deber de emitir sus sufragios en favor de la candidatura republicana, por exigirlo así, no solo la propia satisfaccion de la conciencia, sino por dar con ella una prueba mas de su patriotismo.

Poco debe importarnos la derrota, si como los conservadores afirman es segura. No la extrañaremos, de sobra conocemos cuales son los medios à que apelan para triunfar.

Dejémosles, si tal sucede, poseer tranquilamente de las poltronas concejiles y tomemos nota de los desaciertos que cometan, y de lo bueno que allí hagan, para en su dia exigirles las responsabilidades ó tributarles los aplausos que merezcan.

Desde Madrid

Sr. Director de LA VANGUARDIA.

Querido amigo: Estamos en vísperas del 4.º de Mayo. El dia señalado por los trabajadores para hacer una demostracion de su fuerza y poner de manifiesto sus pretensiones, no puede hallarse mas cercano. En las obras y en los talleres no se habla de otra cosa. En son de chanza, estos obreros que nunca pierden su buen humor, cuentan el dia de hoy como sábado y se preparan contentísimos à dejar por un dia la ruda faena. Algunos profetizan, medio en serio medio en broma, cabezas rotas para mañana y tal cual atropello que dará por resultado el que algunos sean puestos à la sombra por unos dias. No creo que la cosa llegue à tanto.

Los obreros que se preparan para mañana, están en el teatro de los jardines organizado por el

do obrero. Empezará à las nueve. Otro organizado por los anarquistas en un inmenso solar murado de los barrios bajos de Madrid. Está convocado para la misma hora que el primero. A las tres de la tarde tendrá lugar la reunion de protesta de dicho partido obrero en los mismos Jardines, aunque la convocatoria decia en el Liceo Rius. Los albañiles, à la misma hora, celebrarán el cuarto meeting en el solar antes indicado. Los anarquistas trataban de convocar otro en la parte Norte de Madrid, pero no han encontrado local apropiado. Los dueños de circos y teatros los han negado por temor à desórdenes que seguramente no ocurrirán.

Aquí, aunque aparentemente, reina calma completa, pero no deja denotarse el ir y venir de la policia secreta y de la fuerza pública. El gobierno conservador no las tiene todas consigo pese à sus alardes de omnipotencia. No hay café à donde concurren obreros socialistas ó anarquistas que no esté vigilado convenientemente. Pero los obreros se rien de esta vigilancia porque todo lo que hacen es à la luz del dia y porque además ya están muy acostumbrados à ver de cerca estos tipos repugnantes de garrote y chapa.

Anoche he podido conversar con algunos anarquistas importantes. No creo que ocurra nada excepcional. Sus propósitos por el momento se reducen à aprovechar las circunstancias para la propaganda de sus ideales. Algunos de ellos se han visto estos dias asediados por los reporteros de «El Liberal» y otros periódicos de circulacion. Pero los anarquistas se resisten à exhibir sus personalidades y se niegan à celebrar entrevistas de las que nada esperan como no sea prestarse al negocio de las empresas periodísticas. Estas son sus propias palabras. Tienen grandes esperanzas en la actitud de los obreros de Barcelona, Zaragoza, Valencia y Cádiz y creen que en la mayor parte de los centros industriales europeos se generalizará la huelga à pesar de la actitud pasiva de los socialistas que llaman autoritarios.

No obstante lo que se dice por algunos que desconocen el movimiento actual, las dos naciones donde tendrá mas importancia es en Italia y España, dejando aparte el movimiento de los centros mineos. En Francia los anarquistas son pocos y no tienen influencia sobre la masa obrera. Lo mismo ocurre en Inglaterra, Alemania y Austria. En estos países el socialismo del Estado domina por completo y es enemigo de la huelga. En cambio en las dos penínsulas es indudable la preponderancia de los anarquistas, con las circunstancias de que en Italia están de acuerdo con el partido obrero en el punto concreto de las ocho horas. Por esta razon en ambos países el movimiento obrero se inclina à la huelga general y permanente.

Aquí en Madrid se declararán mañana en huelga los canteros, los fundidores, los ajustadores y probablemente los albañiles, amen de algun otro oficio de menor importancia.

Esto es lo que se sabe. Pero lo cierto es que nada se puede asegurar, pues los mismos directores del movimiento no se atreven à predecir hasta donde llegará.

Me aseguran en este momento que à las diez de la mañana se cerrarán todos los comercios. De confirmarse esta noticia, es indudable que tendremos algo semejante al famoso cierre de tiendas, lo que contribuirá à que en las calles se aglomere la gente y la prevision canovista pueda hacer alguna hombra-da.

«Dios nos la depare buena! Sale el correo y termino. Suyo afino. s. s., C. M. R.

Ecos del país

Un apreciado amigo nuestro nos remite para su insercion la carta siguiente:

A «LA CORRESPONDENCIA GALLEGA.»

El periódico de Pontevedra cuyo nombre figura à la cabeza de estos renglones, se ha hecho cargo del artículo que publicó «El Resumen», de Madrid, con el título «El caciquismo en La Guardia», y de las líneas que à tal artículo consagró «La Concordia.»

Dice «La Correspondencia», no en buen castellano, por supuesto, que se ha engañado à la redaccion de «El Resumen», y que este periódico y «La Concordia» deberían retractarse de cuanto dijeron sobre la administracion municipal de La Guardia.

Pues, no, señor; no es cierto eso. Ni se ha engañado à nadie, ni hay de que retractarse. Lo que dijeron «El Resumen» y «La Concordia» es total y absolutamente cierto, aunque no quiera «La Correspondencia», y aun cuando le escuche à D. Joaquín Alonso.

Sigue diciendo «La Correspondencia» que el tal Alonso es una garantía de los intereses del municipio, y que libra la moralidad y el bienestar de los pueblos. ¡Cál! Tampoco eso es cierto. ¡Sabe «La Correspondencia» por qué? Porque el señor Alonso es sencillamente una nulidad.

Si este señor no necesita buscar electores, como afirma «La Correspondencia», ¿por qué se persigue implacable y brutalmente à los que no ponen el voto à su servicio? ¡Bah! «La Correspondencia» no sabe lo que dice.

«No quiero molestar mas à «La Correspondencia», porque oi decir que acaso se escriba un folleto titulado «Fondos reservados de consumos», cuya lectura podrá escandalizar à «La Correspondencia» misma.

¡Ah! Se me olvidaba decir à «La Correspondencia» que eso de hablar de zapateros donde se habla de D. Joaquín Alonso, es como mentar la sogu en casa del ahoreado...

No parece sino que «La Correspondencia» ha tratado de poner en ridiculo à D. Joaquín, ó Joaquín, como dice uno de sus más ilustrados amigos.

UX SUSCRITOR.
La Guardia, 25 Abril 1891.

Lo que es la Anarquía

Vienen, hace dias, ocupándose los mas importantes diarios de la península—acaso todos—de la interesantísima cuestion que hoy preocupa al orbe entero: el problema social.

A tal efecto celebran conferencias, solicitan opiniones, preguntan, inquietan y van buscando aquí y allá el rayo de luz con que pretenden iluminar el tenebroso fondo del asunto puesto sobre el tapete universal.

De todo lo que hemos leído sacamos la triste deducccion de que, en nuestra patria, apenas es conocido en toda su latitud el pavoroso problema. No es, por lo tanto, inoportuna, la reproducción que vamos à hacer de parte de un folleto que ha circulado con profusion entre los anarquistas, y del cual no hemos visto que se ocupase periódico alguno en España.

Hela aquí:
«La anarquía es la traduccion griega de este concepto terminante: «sin gobierno»

No hay, pues, que buscar fórmulas para la libertad; ella las rechaza. El hombre la posee en toda su integridad y de ella usa como mejor le place.

Pero la libertad individual y colectiva, direis, traspasa los límites de la vida privada y entra siempre en la vida de relacion. ¡La autoridad es necesaria!

Nada de esto. La vida de relacion es la misma vida individual que se exterioriza, y legislar sobre ella es legislar sobre lo que es exclusivamente privado del individuo. Si queréis, pues, al hombre libre en lo que es particular, admitido libre tambien en lo que es de relacion.

El hombre libre no necesita mas que del contrato para vivir en sociedad, no de la ley: contrato del momento para un objeto dado: he ahí todo. Su libertad ha de quedar siempre à salvo, y es

en nombre de esa misma libertad que puede ó no contratar. ¿Dejadle que obre como bien le parezca? Obligarle es inútil; se burlará contra la imposición.

La anarquía es por otro nombre la libertad. El abuso de esta segunda palabra ha hecho adoptar la primera, más enérgica, más clara, dada la confusión de ideas producidas por los sistemas políticos.

Si, pues, la anarquía no es más que la libertad en acción ¿por qué asustaros?

¿Queréis ser libres? Pues no lo conseguireis mientras afirméis la autoridad y el gobierno. Estas mismas palabras están pugnando con la de libertad; son antitéticas, diametralmente opuestas.

La anarquía supone el libre funcionamiento de los individuos y de las colectividades de los pueblos y de las naciones; funcionamiento espontáneo ajeno á toda regla, á toda ley que no resida en ellos mismos como parte integrante de la naturaleza que por ella se rige.

La relación de las funciones constituye lo que se llama vida social y en ella la armonía resulta necesariamente de la mútua autoridad que en cada uno reside para contratar, para producir, consumir, cambiar y gozar.

El gobierno supone por el contrario una perturbación en esa relación de funciones, perturbación para la libertad de unos y otros, porque impone aún aquello mismo que se desea ejecutar y este deseo hace completamente innecesario el mando.

Si por un momento hacemos abstracción del orden político actual, observáremos que en el hogar, en la calle, en el trabajo ó en las relaciones sociales, obramos completamente con arreglo á nuestros designios, sin acordarnos de las leyes, aun conociéndolas, sin cuidarnos de la autoridad, aun á ciencia cierta de que existe. Vamos y venimos, nos movemos, contratamos á cada momento con el comerciante, con el industrial, con el amigo, con cualquiera en fin, sin en el menor inconveniente, sin en el menor tropiezo; obrando, en conclusión, libremente como si tal gobierno, autoridad y Estado no existieran. Es más; cuando tenemos que salir de las cosas corrientes y nos vemos obligados á acudir á un notario por la naturaleza del contrato, á un abogado por la del pleito, ó á una autoridad por la del asunto que hasta ello nos lleva, parece como que despertamos de un sueño y acudimos, protestando de la molestia y de la violencia, al notario, al abogado ó á la autoridad en cuestión. ¿Cuánto no daríamos entonces por resolver el asunto sin estos molestosos trámites!

Generalizar esto mismo que en la evolución social se está verificando, romper las trabas que impiden que la generalización se verifique, anular la acción que en todos sentidos se ejerce sobre el hombre, devolverle á la libertad y reintegrarle en sus derechos, tal es nuestro ideal, tal es la anarquía.

Direis aún que siempre existirá la autoridad moral que surge al momento de entrar dos hombres en relación, que nunca acabaremos con la autoridad del inteligente sobre el ignorante. Entorpecida. Nosotros tratamos de la autoridad creada, de la autoridad artificial y artificiosa del hombre sobre el hombre. La autoridad moral, aparte de su carácter inestable, no es un asunto de jurisdicción social sino de la individual. Devueltos todos los hombres á la libertad, que cada uno cuide de no someterse á una autoridad moral así lo cree conveniente. La sociedad no puede ir más allá; destruir é impedir todo poder real, de derecho y de hecho, es su misión. La autoridad moral que resulta de las relaciones de dos hombres ó más, no podrá nunca llegar á constituirse en un poder ni de hecho ni de derecho.

La autoridad del inteligente sobre el ignorante es también una simple relación que escapa al dominio de la sociedad. Tiene además una forma ó naturaleza mucho más inestable que la autoridad moral. Un hombre que se dedica á la fabricación de sombreros tiene indudablemente más autoridad en esta industria que el que construye relojes pero éste á su vez se encuentra en la relación inversa con aquel en cuanto á su autoridad especial, la relojería. Lo mismo ocurrirá al hombre de ciencia. De esta serie infinita de competencias y autoridades no hay para que dar la solución. Hoy mismo sin perturbaciones se mueven todas en su esfera de acción propia.

Por otra parte, á medida que la educación sea mas completa y la instrucción mas enciclopédica, esas influencias sociales ó intelectuales, esa especie de autoridad espontánea se limitará mas y más reduciéndose en último término á una cuestión de pura modestia y cortesía social.

La anarquía es, por tanto, la solución mas perfecta de la ciencia sociológica. Convertid las funciones de la autoridad en simples funciones administrativas y tendreis una idea aproximada de nuestro sistema social y político. Vuestros tenedores de libros os administrarán perfectamente y, sin embargo, no os gobernarán. Os prestan un servicio á cambio de otro ó otros servicios. He ahí todo. Pues bien: nuestros administradores han de ser como vuestros tenedores de libros. Obreros que nos presten el servicio de llevar la contabilidad de la cosa pública á cambio de aquellos otros servicios que nosotros debamos prestarles. La ley quedará de hecho suprimida. El contrato, como ya hemos dicho, vendrá á sustituirla lógicamente.

El trabuquete

Un apreciable suscriptor nuestro, nos manda para su inserción el siguiente remitido que gustosamente publicamos, por tratarse de un asunto de interés para los pescadores de estas rías.

Sr. Director de LA VANGUARDIA.

Muy señor mío: Hoy que así en la prensa como en los Cuerpos Legislativos se halla en discusión la ley de pesca, creo oportuno rogar á V. la inserción en el semanario que con tanto acierto dirige, de las siguientes consideraciones.

Como quiera que son diversas las causas que ocasionarán en plazo no lejano la ruina de los marineros, por el uso que hoy se hace de aparejos que no debieran emplearse por los perjuicios que ocasionan, no podré en un solo artículo ocuparme de ellos, viéndome obligado por lo tanto á molestar en sucesivos números la atención de los apreciables lectores de su periódico.

Hoy, y puesto que es el aparejo en quien se ha fijado la atención de todos, voy á decir algo del llamado «Trabuquete».

Dispone la última real orden, que todos conocemos, que las embarcaciones que se dediquen al uso de aquel medio de pesca solo podrán verificar sus «lances» á tres millas de la costa.

Las penas que por la infracción de esta ley se imponen, y que se reducen al decomiso del pescado y quema del aparejo, son, á mi juicio, insuficientes, y creo demostrarlo con solo decir que yo mismo he visto por muchas veces que la embarcación apresada por la mañana, desembarraba pesando por la noche en la Ribera.

No quiero decir con esto que la vigilancia deja de observarse; por el contrario, me complace en reconocer que el dignísimo comandante de Marina de esta provincia, nada omite de cuanto pueda conducir á extirpar de raíz el mal.

Sus desvelos y sus afanes se estrellan contra el imposible, porque como el negocio es para los que lo realizan altamente lucrativo, tienen en sus almacenes suficientes aparejos para reemplazar los que les son destruidos.

La poca penalidad de la ley y los escasos medios con que cuenta para suprimir el fraude, son causa de que este no desaparezca.

Si estas deficiencias de la ley y de medios de hacerla respetar no existiesen, tengo la seguridad de que antes de seis días desaparecerían todos los aparejos que son causa del agotamiento de la pesca.

La mucha extensión de larja y los pocos buques destinados á la vigilancia no permiten que pueda asegurarse con exactitud si el pescado es cogido ó no á la distancia señalada.

Existen en aquella tres entradas por las que pueden pasar toda clase de embarcaciones, y para que la vigilancia fuera eficaz, sería necesario que tres guarda-costas se situasen en las bocas y que otro recorriese continuamente la línea para averiguar cuales son los barcos que cumplen con la ley dándoles al paso un documento que así lo justificase.

De este modo se sabría si las embarcaciones que descargasen en la Ribera habían ó no pescado dentro de la bahía. Dejando para otro número exponer algunos otros medios menos costosos que se me ocurren para conseguir que la ley se cumpla, quedo de V. atento y S. S. que b. s. m.

UN SUSCRITOR.

Vigo 3 Mayo de 1891.

EL MEETING de los obreros

Como nos suponíamos, la mayoría de los trabajadores vigüeses ha hecho fiesta el día 1.º de Mayo.

Las numerosas reuniones que antes de la citada fecha han celebrado los obreros no fueron estériles.

Aquí, como en todas partes, se conciertan para marchar unidos á la conquista de lo que ellos llaman su emancipación económica.

Serían las diez y media de la mañana cuando dió comienzo en el Circo Breton el «meeting» al que, por medio de un manifiesto hecho circular profusamente el miércoles, se invitaba á los que desearan adherirse á lo que se ha dado en llamar la fiesta del proletariado.

El local hallábase completamente ocupado por trabajadores de diversos oficios y por algunas familias de los obreros.

El compañero Constenla que presidia la mesa interina, después de usar de la palabra para explicar el objeto de la reunión, invitó á los allí congregados á que designasen un presidente y dos secretarios, encargados de dirigir los debates y de levantar la correspondiente acta de lo que allí se dijese.

Por aclamación se designó á los compañeros Francisco Garcia, Eugenio Martinez Pontevedra y Alejandro Alvarez para ocupar los citados cargos.

Poseionados de ellos, el presidente, en breves y sentidas frases, dió las gracias por la, según él, inmerecida honra que se le dispensaba y recomendó á todos el mayor orden á fin de no dar pretextos de ninguna clase á la autoridad para disolver la reunión.

Varios fueron los oradores que hicieron uso de la palabra, figurando entre ellos los compañeros Constenla, Martín Garcia, Gonzalez, Iglesias, Alonso, Ricardo, Paz, Martinez (Emilio), Nogueira, Martinez Pontevedra y otros.

Como nuestros lectores pueden suponer, abundaron las notas enérgicas contra lo que los socialistas llaman acaparadores de la común riqueza, y contra todos los políticos porque no se preocupan poco ni mucho, de que los obreros vivan en la mayor miseria y se hallen en la mas lamentable ignorancia.

Han hecho tambien objeto de sus censuras á la Iglesia, que predicando el desprecio de los bienes terrenales, procura valiéndose de la ignorancia y del fanatismo, aumentar sus privilegios.

Todos han declarado que los trabajadores no deben dejar á nadie el cuidado de sus intereses, que solo ellos serán los que por medio de la asociación han de conseguir, en plazo no lejano, su completa emancipación económica.

No mas deberes sin derechos, no mas derechos sin deberes, hé aquí, por lo que en la reunión hemos oido, el lema que hoy llevan en su bandera las clases proletarias.

Plácenos consignar que todos los que usaron de la palabra, lo han hecho en un orden tal y con tan relativa moderación en el lenguaje, que dejaron satisfechos á muchos de los que como nosotros no permanecemos indiferentes ante los problemas sociales, hoy planteados.

En la reunión á la que, nos parece, no concurrió ningun delegado de la autoridad, ha reinado el mas completo orden.

Terminada ésta, los obreros se retiraron tranquilamente de su domicilio y decididos á apresurar su organización por oficios.

Una hoja

Los republicanos de La Guardia han publicado la circular que con gusto reproducimos á continuación:

A NUESTROS AMIGOS

Quando todos esperábamos, porque era de esperar después de nuestro manifiesto, que se aceptaría la oposición en el Ayuntamiento de este pueblo, ocurre que el caciquismo guardés el combate ahora con mas empeño que antes, amenazando y persiguiendo á los electores que la desean.

¿Por qué sigue este caciquismo tan brutal conducta, rebajando todavía mas la dignidad de La Guardia? Bien se ve que es porque así conviene á sus insaciables paniaguados.

Parece que se busca la obscuridad para todos los asuntos municipales, sin tener en cuenta que en la obscuridad no viven los hombres honrados ni los Ayuntamientos dignos, sino los hombres y los Ayuntamientos sin dignidad y sin honra.

No debe el caciquismo oponerse á que la minoría entre en el Ayuntamiento de La Guardia, cuya administración, inspirándose en su honradez, no puede reemplazar, como creemos que no rechazará el examen de la oposición.

Se explicaria que lo rechazara malgastase algunos de los sufragios necesarios que cobra por cada sufragio algun ducado.

Pero no estando en semejante caso la administración municipal de este pueblo, ¿por qué no se quiere que la intervenga la minoría? Esto habla muy en contra de la misma administración, dando lugar á que circulen rumores y noticias que rebajan su crédito.

Nosotros, que seguimos aquí, y seguiremos donde nuestra voz se oiga mas fuerte, la campaña que hemos emprendido en beneficio y honra de la villa y sus aldeas, advertimos á todos los amigos nuestros que se hallan amenazados y perseguidos, que no teman las iras del caciquismo, repitiéndoles al mismo tiempo que, para defenderlos de persecuciones y amenazas, está aquí el Comité, en el cual todos nos hemos dispuesto á no dejarnos dominar por los que, oponiéndose á la intervencion, tratan á este pueblo como si fuera un rebaño político.

¡Abajo el secreto de la administración!

El Comité Republicano de Coalicion. La Guardia, 28 de Abril de 1891.

Las elecciones

«El Independiente» acopió dias pasados en sus columnas, un rumor á todas luces inexacto. Mejor enterado, apresuróse ayer á rectificar su noticia.

Los republicanos de Vigo no piensan ni han pensado en retraerse de la próxima lucha electoral; la firmeza de sus convicciones obligales á luchar en los comicios de igual suerte que lucharian en otros terrenos. No son viles sectarios de ideas sin pudor; no combaten ni combatirán por saciar groseros apetitos, pero jugarán en la contienda todo cuanto el patriotismo pueda exigir á los que honrada y desinteresadamente ponen cuanto son y cuanto valen al servicio de una causa noble.

Por eso acudirán á depositar su voto en las urnas, aun persuadidos de la enorme desventaja que les ofrece un censo hecho á gusto de monárquicos, y conociendo como conocen perfectamente los resortes á que apelan los conservadores en tales casos.

Quizás fuese para los republicanos mas conveniente el total alejamiento de los comicios; pero generosos siempre no han vacilado en ofrecer sus hombres al sacrificio. Entiéndanos quien deba entendernos y tómese buena nota de nuestras palabras.

A los republicanos impórtales un bleo ir ó no ir al municipio. Pero si van, no quieren ir por agenas benevolencias.

Combátanles cuanto puedan los conservadores y estén persuadidos de que los republicanos que consigán sentarse en los escaños de la Casa Consistorial, sabrán cumplir con su deber.

De lo contrario, sería LA VANGUARDIA la primera en fustigarles sin el menor asomo de compasion, porque la justicia debe empezarse á ejercer en la propia casa.

No en balde nos llamamos republicanos, y no á humo de pajas íbamos á solicitar el sufragio de nuestros conciudadanos para los candidatos que presentan los demócratas, federales y progresistas, de Vigo.

A Mendez Nuñez

Quando surca el piélago profundo, ¡honra de nuestra tierra y de tu raza! con la primera nave de coraza que dió la vuelta al mundo; Quando ejemplo feliz de altos varones que grandes en acciones, son en palabras parcos, has dicho valeroso á la deshonra; España quiere más honra sin barcos que no barcos sin honra. Quando en silencio triste y pena mucha; miraba tu falanga denodada por la patria olvidada ¡la patria por quien sufro y fior quien lucha Cuando con brío que el temor no abato en el fiero tronar de tus cañones recibieron respuestas las naciones más prontas á la ofensa que al combate; Cuando llega el contagio venenoso traidor amenaza á tus valientes, que las pálidas frentes inclinan sobre el pecho generoso, su tumba ves abierta en el abismo sin haber revelado su heroismo, y por exéquias la calamita impia que niega su valor y su hidalgua; Cuando has dicho á la suerte: —Su vida inmolaré, no su memoria; Irémos todos á buscar la muerte, mártires del honor y de la gloria; y por tumor de parecer cobardo, heroico, temerario, ofresces á Dazoz y Velarde aquel grande y terrible aniversario; ¡Oh valeroso campeón de España! Cuando acabaste una guerra insipida, de esas que solo para nombres inmortales, do esas que el mundo á su pesar admira de jactar la fama en sus anales; Cuando ejemplo de arrojo y de constancia, angiste con tu sangre generosa la nave que aguerriada y valerosa pudo llevar el nombre de Numancia, y aplaudieron ta hazaña peregrina

las inmoladas víctimas de Mayo, y Churraca, y Gravina, y Galiano, y el Cid y D. Celayo; Cuando casto, en fin... ¿No aporrea á tus ojos la patria allá lejána, la dulce madre anciana... la madre ¡ay Dios! que más no te vería? Al estrechar aquellos santos brazos ¡no exclamabas con fé mirando al cielo: —De paz llegar á un día y de consuelo, y madre y patria me abrirán los brazos? Tal día no lució. Mano alevosa más allá de los mares te destierra, no te es dando pisar aquella tierra cuya enseña gloriosa alzabas con valor y celo santo. El día en que la patria abre sus puertas aquella madre que te amaba tanto... ¿qué es ya?... Cenizas y yerbas... ¿Que te vale la gloria ni le fama si nadie ¡hijo! con amor te llama? Hoy que llegas, señor, al patrio suelo, (no lo podrás pisar con rostro enjuto) ¿pláceme á tu valor noble tributo? ¿damos á tu dolor dulce consuelo? Madrid... Te vé en su seno y está muda. Tus buenos hechos olvidó y tu fama. No cores á recibirte, no te acelama, ni en nombre de la patria te saludá. ¿Se puede aquí tan presto la memoria de las grandes acciones? ¿Tendrán ídolos viles las pasiones y no hay un grande altar para la gloria? Ni un acanto de amor alza Castilla que consuele al llustre desterrado, ni alza un arco triunfal á ese soldado, padalín sin temor y sin mancilla. ¡Ay! ¿á donde sois ídolos, fuertes impulsos que el deber sustenta, nobles instintos que el honor alienta? ¿Ya no hay patria ¡gran Dios! solo hay partido? ¿Es aquí la virtud un nombre vano? La acción más generosa, la más bella, ¿pasa sin dejar huella, como naves que surca el Oceano? Augusta el alma siento y el boudado rubor sube á la frente. ¡Gloria! ¡patria mia! que le viste nacer en fausto día; Tu, cuyas costas baña ese mar que te trae á la memoria sin virtud, sus desgracias y su gloria, paga la deuda que le niega España, y con pública pompa y rogoes recibe al más illustre de tus hijos. Empavesen tus naves, bate palmas, dá tus voces al viento, en ti resuena esa armonía que de el pueblo viene si hallan justicia en ti las grandes almas. Enustiasa y gozoso aclama á tu marino valeroso; y la mujer, que es honra de tu suelo, la que á tus ahijados dá consuelo, aquella santa del doliente amigo, que en nombre de su madre le bendiga. Si tal hiciere, gozes bienandanza: si nó, ni abras el pecho á la esperanza, ni ¡libertad! aclama, insensato, Libro no puede ser un pueblo ingrato.

CONCEPCION ARENAL.

Madrid 1868.

Variedades.

EPIGRAMAS

I Con gran frecuencia al portal Del Casino iba un cesante, Y ayer un municipal Le dijo con mal talante: —Salid de aquí por favor, ¿A qué viene tantos dias? —Es que oi decir, señor, Que aqui se daban judias.

II De la mujer, la guitarra Es la antitesis, Cenon; —En esta hay algunas cuerdas, Pero en las mujeres nó.

III Asestó ayer á Constante Tal puñalada un bandido, Que lo dejó agonizante; Y el forense: ¿habrá ignorante? Dios, que está mal herido!

IV ¿A quien votas tu, Carballo; Le decía ayer Calisto: Sin querer le pisó un callo Y aquel gritó: —¡Voto á Cristo!

V Cuando la salud yo El color pierde Gregoris: Esto da á entender que nó Ha perdido la memoria.

VI El señor de Canaval Mandó unas cunuras hacer; Y como era natural, Quiso por sus ojos ver Si se hacian bien ó mal. Poco de obras entendia Pues, todo el mundo notó Que observaciones no hacian; Y hasta que un pesobre vió No dijo esta boca es mia.

Antonio Gueón.

Noticias locales.

Moreno. Barcelona. Nuestro distinguido correligionario y querido amigo D. Segundo Moreno Barcia, dará hoy una conferencia sobre el tema El Problema social, en la Escuela Lúica de la Coruña.

Itinerarios. A fines del corriente mes sufrirán importante variacion los itinerarios de los trenes que circulan en la línea de Vigo á Montforte.

TELEGRAMAS.

MADRID 2

Clausura de la Bolsa de hoy: Interior, 76'35. Exterior, 78'05. Amortizable, 89'00. Cubas, 103'00. Banco 421'00. Acciones tabaqueras, 88'00. Londres, 8 días vista à 25'99. à 90 días fecha à 25'77. Paris 8 días vista à 3'00.

BENLAURE.

El afamado escultor Sr. Benlaure, autor del monumento erigido à la memoria del teniente Ruiz, héroe del dos de Mayo, ha sido obsequiado en el Círculo militar con un espléndido banquete.

Los obreros

VALLADOLID

Fuerzas del ejército cargaron dos veces sobre un grupo de panaderos, ocasionando varios heridos.

BARCELONA

Anoche estallaron en distintos sitios de la capital de Cataluña, tres potardos que produjeron grandísima alarma.

GRACIA

En la industriosa población de Gracia continúan los trabajos en 35 fábricas. No ha ocurrido incidente alguno.

CABAÑAL

En el Cabañal (Valencia) un grupo de 400 obreros salió à la calle con banderas y acompañado de una música que tocaba la marcha real. Cundió la alarma en el vecindario que no se tranquilizó hasta que el alcaide, acompañado de algunas fuerzas, consiguió que los manifestantes se disolviesen pacíficamente.

LINARES

Los socialistas de Linares están resueltos à celebrar una manifestación por las calles. El alcalde que ha negado el correspondiente permiso, continuó enérgicamente en su actitud hasta conseguir que la autoridad sea respetada.

ZARAGOZA.

La Guardia civil de Zaragoza cargó repetidas veces sobre grupos de huelguistas, logrando disolverlos.

ROMA.

En la sesión del Parlamento italiano, produjose borrascoso incidente al discutir los sucesos ocurridos en aquella capital el viernes último.

OTROS PUNTOS.

Recíbense noticias pesimistas respecto à la actitud de los huelguistas en algunos puntos de España y del extranjero.

Persisten los obreros en no volver al trabajo hasta conseguir que la jornada se reduzca à ocho horas.

El Corresponsal.

VIGO.—IMP. DE ANGEL VARRELA.

Anuncios.

Ocasión

En el Café de Mendez Nuñez se enajenan unos espejos propios para salones ó algun establecimiento. Los que deseen adquirirlos pueden verlos en dicha casa y verán que su adquisición es muy ventajosa, tanto por su clase como por su precio.

Doña Maria Llenas DE MAÑÁ Comadróna con real título, ofrece los servicios de su profesion. Calle de Velázquez Moreno Baja 7 principal. Única en Vigo.

Se trasladó à la calle del Príncipe número 20 el almacén de papel y objetos de escritorio de José Nieto.

Príncipe 20.

Exámenes.

Hemos sido galantemente invitados, para asistir à los exámenes de prueba de curso que han de celebrarse mañana en la Escuela de Artes y Oficios, de esta ciudad à las siete de la noche.

Tenemos las mejores noticias del notable estado de aprovechamiento en que se hallan los alumnos matriculados en la Escuela citada. No era de esperar otra cosa dada la idoneidad é ilustracion de los señores profesores à cuyo cargo corre la enseñanza en dicho establecimiento.

Fallecimiento.

Ocurrió hace pocos días en Madrid el de una hermosa niña, hija del ilustrado periodista D. Domingo Gascon, y sobrina de nuestro estimado compañero D. Antonio, de igual apellido.

Arrepentimiento.

Al autor de los sueltos oficiosos de que nos ocupamos en nuestro anterior número, no le ha parecido conveniente menear el asunto.

La prudencia de que ahora dá muestras, mal se aviene con el insolito afán de publicidad que antes le habia acometido.

Pero, al fin, buena es la enmienda, aunque sea tardía. Y en lo sucesivo tengase un poquito más de cuidado con lo que se hace.

Pepe Estrañi

Pepe Estrañi, como le llamamos todos los que le queremos y le admiramos, ó el pacatillero de La Voz Montañesa, de Santander, como le nombra el público, que tambien le aplaude, ha publicado un libro titulado Carlos infernales, ingenioso como todos los suyos.

Pero este libro, y el título especialmente, necesitan una explicacion.

A instancias del señor obispo de Santander Pepe Estrañi fué procesado hace algunos años por un suelto en que daba graciosamente cuenta de una peregrinacion à las Caldas, y al proceso siguió una condena de tres años y algunos meses de presidio. Pepe Estrañi no quiso aceptar la disparatada honra que le colocaban à la altura de un saltador de caminos, y aun exponiéndose à disgustar à su prelado, tuvo por conveniente huir y esconderse; para lo cual, segun él dice, no encontró lugar mejor y mas seguro que el infierno, y allí se fué, y desde allí escribió las cartas que ahora ha coleccionado y que, si hay justicia y buen gusto en la tierra, se venderán como pan bendito.

Dado el lugar de la accion, el nombre del autor y las circunstancias en que escribió el libro, nada hay que decir para encarecer esto. Bastará con que el público sepa que se vende en todas las librerías à 2 pesetas el ejemplar.

A granel

Hoy se abre al servicio público la casa de baños La Invidadora, propiedad de D. Chudido Soto.

Queda embareado en la golota Prosperidad, de apostadero en Vigo, por dos meses y diez días que le faltan para cumplir las condiciones reglamentarias, el alférez de navío D. Heliodoro Souto.

Por hallarse en vigor la voda, fueron decomisadas ayer algunas cestas de ostras en la plaza del pesedo.

Hoy, si el tiempo lo permite, tocará en los jardines la banda de Mércia que dirigirá por última vez el Sr. Payes.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires embarcaron ayer 20 pasajeros en el vapor alemán Frankfurt, que tambien tomó à su bordo 28 toneladas de carga.

Espérase en este puerto el vapor Hannover que, de regreso de América, tocó el día primero en Las Palmas.

Durante el pasado mes de Abril ocurrieron en Vigo 33 defunciones, inscribiéndose en el registro civil 50 nacimientos y seis matrimonios.

Han visitado nuestra redaccion El Nuevo Régimen, de Madrid; El Mondo, de Betanzos; El Obrero, de Pontevedra, y el Faro, de esta localidad. Agradecemos la deferencia.

El cañonero Mac-Mahon, de la division de guarda costas de Vigo, apresó y condujo à Marin seis lanchas que se hallaban pescando con aparejos prohibidos.

Nuestro estimado amigo D. Carlos Beltran, oficial de telégrafos, ha sido destinado à la estacion del lazareto.

A las ocho de la noche de hoy, celebrará junta extraordinaria la sociedad Casino, para tratar de asuntos referentes al nuevo local que ha tomado en arriendo la directiva de aquel centro.

Reunion obrera.

Se convocà à los trabajadores de todos los oficios à una asamblea que tendrá lugar hoy à las siete de la noche en el local de la casa sin número de la calle de Velázquez Moreno Alta.

La comision.

Por ornato

a que no por evitar mayores desperfectos que el Ayuntamiento nada en su presupuesto—al menos por ornato público, contendría que el Sr. Alcalde dispusiera que se retocase la fachada de las escuelas públicas del centro, de la cual se han desprendido grandes trozos de cal. Creemos que no transportará muchas pesetas la reparacion.

Recaudacion

La Aduana de Vigo ha recaudado por todos conceptos, durante el pasado mes de Abril, la cantidad de pesetas 162.178'10. En igual mes del año anterior ingresaron 142.669'01. Diferencia à favor de aquel 19.509'09.

Por alcoholos se percibieron 31.031'18 pesetas; y el año pasado, 51.984'06. Diferencia en contra de Abril último, pesetas 20.952'88.

Las subalternas alcanzaron un ingreso de pesetas 23.173'97.

Lavadores

Muchos suscritores del inmediato ayuntamiento de Santa Cristina de Lavadores, nos comunican que los caminos vecinales de aquel rico distrito se hallan intrasitables. El abandono en que se les tiene no puede ser mayor, y es tanto mas censurable cuanto que repetidas veces se han ofrecido los vecinos à repararlos por peonadas.

De Buen

Por haber llegado tarde à nuestras manos nos ha sido imposible publicar una carta que nos ha remitido nuestro corresponsal de Buen.

En el número próximo tendremos same gusto en darla à la publicidad.

Un centro útil.

Hoy se inaugurará en esta ciudad un Centro de Instruccion Mercantil. Era de tal necesidad la fundacion de un centro de esa índole, que no podemos por menos de felicitar con entusiasmo à los animosos jóvenes que han acometido la empresa.

Esta nace, segun nos han dicho, bajo inmejorables auspicios. Además de la decision de sus iniciadores, cuenta con la valiosa proteccion de los jefes de muchas casas comerciales. Tal actitud de los señores comerciantes nos place sobremanera. Y ellos son los que en primer término obtendrán beneficios con la creacion de ese centro, pues lograrán tener una dependencia instruida cual exigen los progresos del siglo y el extraordinario desarrollo del movimiento mercantil.

Cuenta ya el Centro con acreditados profesores de idiomas, cálculos mercantiles y partida doble; dibujo industrial, aritmética reformas de escritura y taquigrafía. Tales son los Sres. D. Nemesio Uranga, D. German Novoa, D. Mariano Gonzalez y D. Rogelio Carreras.

Repetimos nuestros aplausos à los factores y dependientes de comercio, y esperamos que acudirán en su auxilio los señores comerciantes que hasta ahora no lo hayan hecho.

Una boda

Ayer contrajeron matrimonio en la capilla de las Sierras, el conocido y apreciable comerciante D. José Buenaga y la bellísima Srta. D.ª Maria Tato.

Apadrinaron à los desposados el padre del novio D. Alejandro Buenaga, y la madre de la novia D.ª Rafaela Lens.

Dámoslo nuestro parabién mas sincero.

Un libro.

Con inmerecida dedicacion llegó à nuestro poder un curioso libro que ha dado à la publicidad D. Manuel Castro López, distinguido escritor lucense.

Titulase la obra Efemerides galicicas y en ella hallanse registradas, por manera minuciosa, las fechas y los hechos más notables de nuestra historia regional. La factura literaria—no obstante la aridez de tales trabajos—no desmerece en nada del renombre que su autor supo conquistarse en anteriores publicaciones, de las cuales recordamos ahora Las Jauitas al desnudo, Bosquejos sociales é Hijos distinguidos de Lugo.

Damos las gracias à nuestro querido amigo y correligionario Sr. Castro Lopez por la atencion que ha tenido con nosotros remitiéndonos su libro.

Una mas

El Anunciador, de Pontevedra ha hecho profesion de fé republicana. De su programa reproducimos las siguientes líneas:

Defenderemos los principios de la república democrática en toda su pureza, sin exageraciones, pero sin condescendencias tampoco.

Respetando las personas hasta donde ellas mismas se respeten, declaramos una guerra sin tréguas à las ideas que se opongan à la realizacion de nuestro ideal.

Si se hallase garantido el libre ejercicio de los derechos políticos, el tema de nuestra bandera no sería otro que el de la lucha legal; mas mientras por los gobiernos que mantienen instituciones caducas, incompatibles con el progreso y libertad de los pueblos, se conculque y falsee la soberanía de la nacion, defenderemos los procedimientos revolucionarios, como única arma que para combatirlos, ponen en nuestras manos los enemigos de la República.

Sea bienvenido el ilustrado colega al campo de la República.

Los tipógrafos

El viernes celebraron con un fraternal banquete la Festa del trabajo, los operarios de todas las imprentas de Vigo. Entre otras cosas, acordaron à los postres asociarse à todo cuanto pretendían hacer en beneficio de la clase sus compañeros de otras partes.

Así nos encargan que lo hagamos público y que roguemos la reproduccion à los demás colegas.

Otro de los acuerdos tomados fué el de dar las gracias à los propietarios de las imprentas, por la benevolencia conque atendieron sus ruegos cuando solicitaron que se les concediese el día primero para el descanso.

GUIAS DE MONDARIZ. GUIA DE GALICIA. de venta en librerías y objetos descriptivos de José Nieto.

En la calle de Santiago, núm. 18, se alquilan dos magníficos hornos reconstruidos de nuevo, con casa para vivir y una espaciosa luñera, en el número 20, de la misma calle, durán razon.

Centro Jurídico

Toda persona que desee conocer la opinion de un abogado sobre cualquier asunto civil, administrativo ó criminal, podrá hacer su consulta por escrito en cartas certificadas remitiendo en sellos la cantidad de tres pesetas. La mayor reserva y actividad, presiden los actos de este Centro, que cuenta con reputados juriscónsultos y celosos Procuradores.

La correspondencia se dirigirá à D. E. Berrobianco, Torrijos 77.—Málaga.

Se alquila el segundo piso amueblado de la casa de la calle Carral núm. 4.

En los bajos de la misma, sustreria de Voign, informarán.

Se alquila un piso en la casa número 18, de la calle del Ramal, con hermosas vistas al mar y jardin.

Tiene agua en la cocina, informarán calle Real núm. 16.

CERRO DE INSTRUCCION MERCANTIL

El que desee matricularse en alguna de las asignaturas contenidas en este cuadro, puede pasar por la Secretaria de este Centro, calle del Príncipe 17 principal de 1 à 4 de la tarde y de 7 à 8 de la noche en donde se le facilitarán ensayos ditos solite.

Esta Sociedad admite alumnos hasta 18 años aunque no pertenezcan al Centro.

El plazo de la matrícula para el presente curso termina el 10 de Mayo desde cuya fecha darán principio las clases.

Asignaturas. Profesores.

Inglés y francés. D. Severino Venago. Cálculos Mercantiles y Partida doble. D. German Novoa. Dibujo geométrico industrial. D. Mariano Gonzalez. Aritmética, Reformas de escritura y Taquigrafía. D. Rogelio Carrera.

Vigo Abril 27 de 1891.—El Secretario, Jesús Pesqueira.

Relojería.

La del condeado y acreditado relojero Telesforo Luñata, se ha trasladado à uno de los bajos de la casa de la Srta. Viesca de Cadabal, en la calle de la Victoria, próximo à la Comandancia de Marina.

BOLLOS SUIZOS

Propios para tomar chocolate, te, café dulce ó leche.

Panaderia Madrileña

SOMBREREROS 4.

Se reparten à domicilio.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

(C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera, reconocido de utilidad por reales órdenes, premiado con Medalla de Oro, Exposicion Matanzas 1881 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890.

Un tomo en 4.ª, de mas de 3.000 páginas.

PRECIO: 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.

Publicacion anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás Librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

ELECCIONES

El que quiera elegir un bonito traje de género propio para la presente estacion que pase por

LA MASCOTTA

en donde se han recibido las mas altas novedades en lanillas y mediotiempos procedentes del extranjero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

1—Imperial—1



LA SEÑORA

D.ª Amalia Barciela Navarro

HA FALLECIDO

Sus hijos D. José, D. Adolfo y D. Cosme Capon, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y de una parientes,

Suplican à las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma à Dios, y acompañar el cadáver hoy à las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria calle de la Gamboa núm. 12, al cementerio de esta ciudad.

Vigo 3 de Mayo de 1891.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

FONDOS DE GARANTIA

DE LA
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

VALORES PRODUCIENDO INTERESSES.

Obligaciones del Norte Pamplona (especiales).	Pts.	3.017.680
Id. de Asturias, Galicia, Leon.	"	2.559.735
Id. de Mérida Segovia.	"	600.000
Id. de Lérida Reus.	"	600.000
Id. del Norte de España (3.ª Serie).	"	904.500
Id. de los Ferro-carriles Andaluces.	"	2.935.270
Billetes hipotecarios de Cuba.	"	4.406.575
Deuda Española amortizable 4 0/0.	"	1.310.455
Id. Id. exterior 4 0/0.	"	761.320'55
Cédulas del Banco hipotecario 5 0/0.	"	2.343.500
Obligaciones de la Ciudad de Madrid.	"	4.910
Total en fondos impuestos.	Pts.	19.563.945'35
CAPITALES INDUSTRIALES DISPONIBLES.		
Caja de la Sucursal de Paris.	Pts.	1.207.232'77
Id. en Madrid.	"	3.286'76
Fondos disponibles en Banco Madrid.	"	917.713'40
Id. id. id. Paris.	"	900.648'54
Dividendos vencidos y por cobrar á la fecha.	"	1181.570'50
Deudores varios.	"	273.753'74
Total.	Pts.	23.063.851'26

Madrid, á 7 de Junio de 1890.

Los señores aseguradores, tanto de incendios como de la vida que necesiten mas datos para demostrar la confianza que merece esta respetable Compañia, y su solidez, se los facilitará su antiguo representante en esta provincia y accionista de la misma, D. PEDRO M. MOLINS, del comercio de esta plaza.

Maquinas legítimas

DE LA
COMPANIA FABRIL SINGER.

Entre los modelos de máquinas Singer conocidos ventajosamente del público figura, en lugar preferente, el llamado de *Lanzadera vibrante*, última invencion de la industria norte-americana que vino á simplificar el mecanismo y á hacer mas primoroso el trabajo de tan útiles aparatos.

Carretes de algodón á 0'35 pesetas.
» » seda á 0'75 »

Pedir los nuevos catálogos ilustrado que se dan gratis en la Sucursal en Vigo, Príncipe, número 39

- | | |
|---------------------|------------|
| Carteras | Petacas |
| Corbatas | Anteas |
| Paraguas | Bastones y |
| Objetos de capricho | |

LOS MADRILEÑOS
CONSTITUCION 9 Y TRIUNFO 2

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS
PAQUETES CORREOS FRANCESES
SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO.

Estos vapores conducen oficialmente la correspondencia.

El día 30 de Abril de 1891 saldrá de Vigo para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el marítimo vapor

Charente

Aduite carga y pasajeros de námará y entrepuente.
Los pasajeros deben presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo lo más tarde el día fijado para la salida del vapor.
Los demas condiciones y detalles dirigirse á las Agencias de la Compañia. En Vigo, DON FRANCISCO TABAS, Arsenal, 124, en la Coruña, Seca, Jorco y Compañia, Real 74, y en Pontevedra, D. José Elestino.

EL

Hereditado establecimiento de PAÑERIA titulado **LA ARGENTINA**, tiene constantemente un gran surtido de géneros de la mas alta novedad.

Para la presente estación acaba de recibir **lo mas elegante** grandes remesas del Reino extranjero.

Crajes á la medida desde 5 duros.

LA ARGENTINA
-17 IMPERIAL 17-

PELUQUERIA DE RIVAS

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE POSTIZOS
Puerta del Sol núm. 7 principal
VIGO.

GRAN ALMACEN DE PIANOS, MUSICA, ORGANOS E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES PARA ORQUESTA Y BANDA

DE
CANUTO BEREIA Y C.ª

Dirección: ANDRÉS GAOS, Vigo, Príncipe, 43

Atención de servir music for en todos los géneros de composición y para toda clase de instrumentos, á precios fabulosamente baratos.
Pianos Alemanes, alemanes, de cuerdas cruzadas, clavijero de metal y pedal celeste de aproximación. Son los mas perfectos y sencillos que se conocen y se respaldan en ellos en la forma que el comprador exige.
Pianos Americanos, españoles, fabricados especialmente para climas húmedos y fríos, recomendados efectivamente para el uso en países de 30 pesetas normales. Se garantizan en igual forma que los anteriores.
Se sirve, además, cualquier otro clase de pianos, nacionales y extranjeros, en condiciones económicas, mas ventajosas para el comprador, que en este los comprase directamente á la fábrica, en razón á los beneficios que obtiene comprando en grande escala y al contado.
Se afinan y restauran, parcial ó totalmente, pianos de todos los sistemas.
Se toman, á cambio, y por su justo precio, pianos en buen uso, que esta casa dedica al alquiler.

A LA BOTA DORADA

ALMACEN DE CALZADO DE J. RAMON PASCUAL

Calle del Príncipe número 17.

En esta acreditada casa fundada en Vigo desde tiempo inmemorial, prescinde de todo elogio, puesto que el público y su numerosa clientela se hallan convencidos del mérito de su trabajo.

Al establecerse en el nuevo y espacioso local ofreció al público en general un inmenso surtido de calzado moderno y con la acostumbrada perfección.

LA BOTA DORADA

17-Calle del Príncipe-17.

LA CRUZ ROJA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA AL VAPOR

DE LOPEZ Y NANDIN

LA GUARDIA, GALICIA.

DEPOSITO DE VENTA

Bazar de Baladron

PRÍNCIPE 25 VIGO.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

—O—

CALZADOS de todas formas y clases, con especialidad en los de la próxima temporada de verano.

ALMACEN QUE FUÉ DE D. HILARIO PASCUAL

Calle de Carral núm. 4.—Vigo.

Esta casa construye á la medida toda clase de calzados por muy delicados que estos sean.

Harinas especiales para pios defectuosos.—Carral 4.

LAS DELICIAS

Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos como están por la buena acogida que el público dispensó á sus artículos, y en su afán de corresponder de algun modo á sus constantes favorecedores, ha instalado en su fábrica una magnífica máquina modelo para la fabricacion de bebidas gaseosas, único sistema que se presta á poder servir con puntualidad los numerosos pedidos que se nos hacen.

Se sirve á domicilio.—Teléfono núm. 105.—Carretera de Orense 30.—Vigo.

Sucesor de los Bohemios.

JULIO RICO GOMEZ.

REAL, NÚM 4

Gran surtido en herramientas, batería de cocina, vidrio plano y hueco, cristal, depósito de plomo, monedas y metal blanco.

Al público

Enstrimadas, bollos y ruscas á la Mallorquina propia para chocolate, cafe, leche, etc.

Se despachan diariamente frescos desde las seis de la mañana en adelante en el establecimiento de Rogelio Fontana.—Ramal 41.

En esta misma casa se vende *vacalao de Escocia* en conserva á 2 y 1/2 reales libra.

41-Ramal-41.

La Ferrolana

Venta de muebles y fabrica de silla

Cómo las desde 25 pesetas.
Mesas de noche desde 6 id.
Mesas de comedor desde 12 idem.
Lababos desde 15 id.
Veladores desde 3 id.
Armarios desde 30 id.
Sillas de comedor desde 2'50 id.
Se hacen construcciones y composuras.

Sombrereros núm 27.

La Ferrolana.

Vinos

En la calle del Ramal, número 28, se venden vinos blancos y tintos de cosecheros de Castilla y Valdepeñas, á los precios siguientes:

Tinto de Castilla á 20 céntimos cuartillo y á 30 reales calabazo.
Blanco de id. á 30 céntimos cuartillo.
Valdepeñas á 25 id. id.
También se despachan del Rivero.
NO EQUIVOCARSE
Ramal, 28

Almacen de sombreros

DE
DAMIAN ARBULO

Palma, 5.—VIGO

Se recibieren las novedades para la presente estación.
Le mas elegante en sombreros ingleses.
Gran variedad de colores.

FAROLAS DE PAPEL

DE DIVERSAS FORMAS Y COLORES
PARA ILUMINACIONES A LA VENECIANA

José Varela Gomez

CALLE DEL DUCO DE LA VICTORIA, NÚM. 45.

Se venden y alquilan á precios módicos, encargándose su propietario de cuantas limitaciones se le confien dentro ó fuera de la población, desde los precios mas módicos á los mas elevados.

HOSPEDAGE AMPARO

LOS CASTELLANOS

CARRITERA DE ORENSE 30 BAJO.

Se sirve el especial cocido á la madrileña á las 12 del día y se preparan cuantos platos se encarguen, debiendo enviar aviso con cuatro horas de anticipación.
Especialidad en cabritos asados.